



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor Teniente Coronel de Policía HERMAN RODOLFO FEJOO GERLEIN, Jefe de la Escolta Legislativa, por disposición de las autoridades policiales, ha sido destinado al ejercicio de nuevas funciones dentro de la Institución Policial;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, relieves la labor leal y abnegada desarrollada por el mencionado Oficial Superior de Policía; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor Teniente Coronel de Policía HERMAN RODOLFO FEJOO GERLEIN, por su cabal cumplimiento de las funciones y deberes al frente de la Escolta Legislativa.

Hacer votos por sus futuros éxitos en las labores que la superioridad policial le confien.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto de relevo de mando que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de junio del año dos mil.


CARLOS FALQUEZ BATALLAS
PRESIDENTE, (E)


GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL